

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Viernes 14 de Abril de 1.933

Número 24 921

Ante la Cruz

Ahí tenéis a Jesús. En la Cruz bendita. Atravesadas sus manos y sus pies por clavos. Sembró el amor, ensañó la pobreza, fué humilde, despreció las riquezas, y, sin embargo, el populacho, ébrio, quiso crucificarle y lo crucificó. Mas, a pesar de verse víctima de odios y rencores que Él no despertó, sus labios no se mueven en el afrentoso patíbulo si no para pedir perdón para sus enemigos, por que no sabían lo que hacían. Su cuerpo exámine, vertiendo sangre por sus heridas, levanta la cabeza, aquella cabeza noble, donde no anidó un mal pensamiento, y eleva su mirada al cielo pidiendo a Dios, al padre creador de mundos, clemencia para sus verdugos.

Se sostiene en sus postrimeras horas de la vida, que poco a poco se va extinguiendo la fé en Dios. Quizás en las angustias de la muerte, donde vacila un momento, y per eso pronuncia aquellas palabras: «Padre, porque me habéis desamparado»; pero pronto esa fé renace y encomienda su espíritu a Dios, y promete al buen ladrón, espirante también a su lado, que será con él en el Paraíso. Con este último rasgo demuestra que los que crean en él, serán salvados, sus almas purificadas. Creer en él, es creer en Dios, es abrazarse a su doctrina, es amar, perdonar, y no apartarse de los rieles del bien.

Y sin embargo de inmolar su vida para proclamar la fraternidad entre los hombres, la desaparición de clases, la caridad, el desprendimiento, abrazar la pobreza y detestar honores, hoy más que nunca se encienden en el mundo las pasiones, se desatan los odios, surge potente la lucha de clases, y los hombres se acometen, asesinan, incendian y no respetan nada, llevando a todos los países de equilibrios sociales. Y para todo ello inmoló su vida el Rabí, de cuyos trémulos labios no salieron más que las palabras de consuelo para los oprimidos, para los que padecían sed de justicia.

El, que entró en Jerusalén entre vitores, pisando firme, fué mandado alfombra los mantos de la muchedumbre, pronto vió con vertidas las alabanzas en furor y pidiendo su exterminio. ¡Cuán

pronte el huracán de la versatilidad torna a los hombres, y lo que ayer amaron es bien pronto odiado y repulsado! Es algo que está en la misma humanidad, impregnada en ella, sin que se llegue a purificar de sus vicios y pecados. Pasan los años y los siglos y el hombre sigue siendo igual. Evano la civilización quiere hacer nos más humanos; la fiera que llevamos dentro de sí no se demerita, no se transforma. Continúan las guerras asolando y empobreciendo los países. La experiencia no sirve para nada. Continúan los fuertes, los malvados, haciendo víctimas, y, en vez de irse dulcificando los malos instintos, reurgen cada vez más desenfrenadas. Ahí está Jesús en la Cruz proclamando toda su maravillosa doctrina. Sus manos en cruz, sujetas al leño; su cabeza abatida por los sufrimientos, y, sin embargo, todavía implora perdón. ¡Perdón, misericordia, piedad, que a través de la historia mundial van esfamándose cada vez más!

Han transcurrido muchos siglos; pero a pesar del fariseísmo rebelante, del egoísmo que domina a las gentes de esa ansia de placeres y vanidades, aún hay cristianos para que en el día de hoy vuelvan su vista hacia el Cristo espirante, recordando sus máximas de dulzura y consuelo, entonando con verdadera unción religiosa aquella sencilla oración que legó del «Padre nuestro que está en los cielos... Pero no; no reina como debiera reinar en todas las almas, aún en aquellas que profesan la religión de Cristo. Habrá que repetir aquello de: «¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!».

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

14 de Abril de 1.888

Fueron declarados cesantes, el visitador de arbitrios municipales don José de Castro Ledesma, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Enrique Romero, el inspector de la Guardia municipal don Ignacio Esquinas Becerra y el inspector de Policía Urbana don Carlos de los Ríos.

— En la playa de la Garrofa, se

rían las cuatro de la madrugada, fué sorprendido un importante cargamento de tabaco de contrabando y de otros géneros de valor.

— El alcalde incapacitado don Juan Lirola Gómez, marchó a Madrid.

— Contrajeron los siguientes matrimonios, la señorita Juana Robles y don José Gil Gómez.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Jesucristo, luz del mundo

El Verbo de Dios es la vida y la Luz. «En él, dice el Evangelio de San Juan, está la vida, y esa vida es la luz de los hombres». Por eso, cuando tomó nuestra naturaleza por amor al hombre, «la luz, dice el mismo Evangelio, brilló en las tinieblas...». En las tinieblas de la inteligencia humana, desorientada entre las contradicciones y errores del pensamiento pagano, y en las tinieblas del corazón, profanado por los desórdenes de la ética pagana.

El faro que sigue iluminando los caminos del entendimiento y del corazón, a través de los siglos, es la Iglesia católica, prelación, en el tiempo, de la vida y acción de Cristo. Y es tan clara esa luz, y tan espesas las sombras allí donde ella no llega, que cuando el corazón y la razón humana entran en la trayectoria marcada por su claridad resuena en la Historia el himno vibrante de los grandes progresos y de las afirmaciones consoladoras, alas del alma, fuentes de heroísmo, aliento de la virtud... Lejos de Ella surge la Negación, hondo abismo que de vira hasta la raíz de nuestras esperanzas.

Por eso, cuando al entrar el espíritu humano en el camino marcado por el Libre pensamiento a las nuevas generaciones a la ruta de luz, de emancipación y de progreso, ve con sorpresa que está orillado de sepulcros en los cuales el genio de la Negación ha ido enterrando las creencias, los dogmas, los ideales que habían engrandecido hasta ahora a la Humanidad; cuando advierte que cuanto más se avanza por ese camino más y más se espesan las sombras, si ese espíritu conserva un resto de elevación, aún en medio de sus extravíos no puede menos de volver sus ojos con amor a la autoridad infalible de la Iglesia católica, madre de cuanto grande ha existido en la tierra; y al sentir el inmenso vacío del excepticismo, han prorrumpido no pocas almas en un sollozo inmenso que han resonado en los oscuros caminos del Libre pensamiento como homenaje rendido a la necesidad de la autoridad dogmática de

la Iglesia, directera del corazón y de la conciencia.

La historia de la física y literatura contemporáneas nos ofrecen con frecuencia el dramático espectáculo de espíritus naturalmente elevados vagando por esos caminos, como aquellos culpables sagrados de la antigüedad, como aquel Edipo, ciego y errante, sin patria, sin amores, ante las conclusiones librepensadoras, no ha podido menos de manifestarse aquella necesidad como con el resplandor de aurora en unos, como magnífica explosión de luz en otros. Será un día la melancólica silueta de Jouffroy, surgiendo al pie de aquellos sepulcros, la que nos emocionará por sus tristezas; por que al escribir aquel hombre «cómo mueren los dogmas», escribirá la tragedia de su propia vida, viéndose ahogada en la creciente marea de su incredulidad las mas puras tradiciones, los más dulces recuerdos de su existencia, entrando como él mismo dice, en una existencia desierta, en la cual, incrédulo, maldice de la misma incredulidad. Y en vano tratará el Racionalismo librepensador de llenar el vacío de las almas poniendo ante ellas la imagen de su propio pensamiento divinizado; ante esa imagen estéril, incapaz de hacer fiar el desierto, resonará la voz de Janet como un eco doloroso de la de Jouffroy: «Qué triste cielo ese cielo que nace, vive y muere con nosotros». Y estas confesiones se irán precisando y acentuando cada vez más, vendrán como reformas a pecharse en los brazos de la Cruz, que la Iglesia católica sostiene en sus manos como signo de su autoridad; «sólo la religión de Dios hecho hombre, exclamará Vacherot, ha tenido poder suficiente para enjugar las lágrimas en los ojos de los necesitados, mostrándoles el Calvario... Es preciso confiarle; la teología católica no ha dejado nunca perderse en medio de las abstracciones metafísicas de la escuela la savia fecunda de esta bendita Religión, brotada del corazón más humanamente divino que nos ha revelado la Historia».

Serán otro día los labios de

Strauss los que expresarán católicamente la absoluta esterilidad de las confesiones religiosas que apartados de las tradiciones dogmáticas se colocan en el terreno de la ciencia libre. «Ha asistido—dice—muchas veces en Berlín al culto de estas confesiones y lo ha hallado horrorosamente árido. Después de destruir el edificio de la Iglesia, querer levantar un resto de edificación siquiera sobre ese campo desolado es triste hasta el horror. «O todo o nada». Y ante este dilema, tan lógico, del campo del Librepensamiento, saldrán por fin voces altísimas, decididas y terminantes, como la del famoso Agustín Thierry, en las cuales pondrá su acento la conversión total y sincera del alma. «Yo soy—dice el célebre histerizador—un racionalista fatigado que me

someto a la autoridad de la Iglesia; yo veo por la Historia la necesidad evidente de una autoridad divina y visible para el desarrollo de la vida del hombre; la Iglesia católica es una autoridad que yo busco; yo me someto a ella; yo admito lo que ella me enseña; yo recibo su Credo».

Feliz, sí, feliz mil veces el espíritu que, pobre náufrago en los mares de la fé, errante peregrino en los derreteros de la incredulidad, se acocja a ese Credo como puerto de seguridad, como a hogar bendito donde su corazón y entendimiento encuentren vida, amores y esperanzas. No hay fuera de ese credo otro hogar espiritual para el hombre que ansia la Verdad, que quiere el bien.

ENRIQUE V. CAMARASA

Mantilla de Viernes Santo...

Mantilla de Viernes Santo, mantilla de blonda negra, que haces temblar a tu paso al par que, mágica, tiembles bajo el sol, entre claveles prendida de la planeta... ¡Mantilla de Viernes Santo: eres corona de Reina!

En tus caprichos de encaje, y en esa tarde, se velan los relámpagos del oro del sol de España; y acechan desde las blondas los ojos de tus vírgenes morenas...

Cuando en tus lánguidos pliegues una española va envuelta, ceñida como una esfinge que, por capricho, fundiera con la luna de Damasco los soles de la Caleta, ¡Mantilla de Viernes Santo; eres alma de mi tierra!

En ese luto profundo tan español, me recuerdas la soleá, sollozando; el grito de la saeta y ya Carmen o Rocío,

la española Magalena...

¡Sive, mantilla gloriosa; mantilla de blonda negra; mortaja del Santo Entierro, y al par hispana bandera de luto por Dios que ha muerto!... ¡Mantilla, mi alma te besa!

¡Mantilla de Viernes Santo, yo quisiera, yo quisiera, hacer un canto lo mismo que tu sultana tristeza... Porque lo he visto al mirarte: al te inclina quien te lleva frente al amor, pensativa, o frente a Dios, en la iglesia, sola triste y sola radiante...

(Y así debe ser la pena que suspira en los cantares de las guitarras flamencas...)

Mantilla de Viernes Santo... Mantilla de blonda negra... ¡Eres sol, eres corona y eres alma de mi tierra! ¡Mantilla de Viernes Santo!... ¡Mantilla de blonda negra!...

FEDERICO DE MENDIZÁBAL

El funcionamiento de las Mutualidades

En los accidentes de mar y trabajo

A partir del día 14 del mes anterior empezaron a funcionar las Mutualidades de accidentes de mar y trabajo para todas aquellas embarcaciones que sus tripulaciones trabajan por el régimen a la parte.

La disposición se dictó con fecha 20 de Noviembre del año anterior y se publicó en la «Gaceta» del 24 fecha en que debieron empezar a regir; pero en vista de que por falta de comprensión de los pescadores, cuya abulia e ignorancia no les estimulaba a que constituyeran dichas Mutualidades, el Gobierno de la República les dió un plazo de tres meses, que luego prorrogó por otros tres más.

Entre tanto, envió circulares y medales para los trámites necesarios que había que cubrir para la formación de dichas entidades, y a su vez los delegados de los distritos Treceos marítimos y los inspectores dieron instrucciones para la formación de las mismas.

Desde luego, cada pueblo marítimo podía constituir su Mutualidad con entera independencia, ajustándose desde luego los reglamentos que redactasen a las normas fijadas por el Ministerio del Trabajo, y en su consecuencia empezaron a funcionar; pero en virtud de un decreto anterior había que constituir un capital, como fondo inicial, para responder a cualquier accidente, de cincuenta mil

pesetas, y posteriormente habría que ir sustituyendo en la caja de reserva los desembolsos que se produjeran por cualquier accidente.

El problema que se planteaba no podía ser más difícil; pequeños poblados marítimos no contaban con medios suficientes para ello, y en otras poblaciones, dada la aguda crisis porque atraviesa la industria pesquera.

Dándose cuenta de ello el Secretariado-Cooperativo del Instituto Social de la Marina, ha creado la Mútua Nacional, a la cual pueden acogerse todos los Pórtos de pescadores de España sin necesidad de hacer tales desembolsos.

La institución creada en virtud de la disposición de referencia, no puede ser más humana y de la que es continuación de la obra social del insignie marino e hijo adoptivo de Almería don Alfredo Saralegui.

El triste espectáculo que se da con frecuencia de ver que quedan en la mayor estirpe familias de pescadores, cuando aquellos sucumbieron por buscar el sustento para los suyos, no se repetirá, y aunque tenga que lamentarse la desgracia, los hijos no quedarán desamparados, ni habrá que recurrir a la caridad pública.

Días pasados zozobró una embarcación en Málaga, en la que perecieron ocho tripulantes, de ellos dos de Almería, y hace pocos días en nuestra capital sufrió un accidente un pobre meterista en una embarcación propiedad del armador don Luis Marín, costándole a aquél la vida.

Como ya está constituida la Mutualidad en nuestra capital, la familia de esta víctima no quedará desamparada, aunque, como es natural, hay que lamentar la desgracia.

MANUEL LÓPEZ SUÁREZ

LA SESIÓN ÚLTIMA

La Cámara de Comercio

En la sesión última celebrada por la Cámara Oficial de Comercio de nuestra capital, se tratarán entre otros, los siguientes asuntos:

Un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Linares poniendo de manifiesto el perjuicio que se irroga en aquella localidad por el cambio de hora en los trenes.

Se acordó contestar dicho telegrama diciendo que el actual horario de trenes, cuyo proyecto fué informado favorablemente por la Cámara, es más conveniente para nuestra ciudad que el que anteriormente venía regiendo.

Leyóse una circular del Consejo Superior pidiendo el parecer de la Cámara sobre la orden ministerial que ordena que la dependencia de escritorio en negocios mercantiles quede sometido a los Juzgados mixtos de comercio y no a los despachos y oficinas y se acordó

que la nueva orden es opuesta al criterio de la Corporación.

Se dió cuenta de otra circular del Consejo sobre la devolución de efectos impagados, acordándose contestar dicha circular sugiriendo la conveniencia de que se fije un término de veinte días a partir de la fecha de su negociación para los efectos a ocho días vista, y ocho días después de su vencimiento en los a fecha fija.

Dóse lectura a un escrito de los consignatarios de nuestro puerto solicitando se modifiquen las tarifas de carga y descarga del puerto en atención al escaso rendimiento en el trabajo de los obreros del puerto a consecuencia de la aplicación de las bases de trabajo actualmente en vigor y al considerable aumento de gastos que para los consignatarios representa la aplicación del nuevo Reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo.

Se acordó convocar a los comerciantes e industriales interesados a una reunión para que en un día de los consignatarios se estudie dicho proyecto.

Manifestó el señor Romero Valverde que en breve serán aumentadas las tarifas de la Junta de Obras del Puerto en un 66 por ciento por haberlo dispuesto así la Superioridad, a pesar del acuerdo tomado en la Junta, con el voto en contra del señor Ingeniero, de que no había lugar a aumento.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará

La Crónica Meridional

EN CERVANTES

Una conferencia

El próximo día 16, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el teatro Cervantes, la conferencia que sobre el momento político actual tenemos anunciada a cargo del diputado a Cortes radical socialista y ex dean de la Catedral de Granada don Luis Lopez Dóriga.

La destacada personalidad del conferenciante, las singulares circunstancias que concurren en sus actuaciones políticas y las dotes sobresalientes de capacidad y elocuencia que le acompañan, han despertado en todos sectores de la opinión almerienses, extraordinaria expectación.

Las entradas para asistir a este acto pueden recogerse desde hoy a las once de la mañana hasta mañana sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Partido republicano Radical Socialista, plaza Caralejas, número 1.

Dada la crecida demanda de localidades, se advierte a los que deseen concurrir a esta conferencia, las recojan e reserven lo más pronto posible.

Número de ocho páginas

HO DE ANOCHE

Explosión de un petardo

Anoche, próximamente a las doce menos cuarto, se produjo la explosión de un petardo de regular potencia, pues ésta fué escuchada en distintos lugares de la población.

Según informes que nos fueron facilitados en la Comisaría de Vigilancia, el artefacto había sido colocado en una de las ventanas del Palacio Episcopal, que dan a la calle de Cervantes, esquina de la de San Ibañeta.

La explosión ha causado algunos de perfectos de consideración originando la alarma consiguiente.

Se desconoce cuáles sean los autores del atentado y los móviles que les indujeran a la perpetración del mismo.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 2
Temperatura máxima . . .	22 4
Idem mínima	12 2
Idem media	17 3
Idem máxima al sol . . .	28 4
Humedad relativa media . .	78
Evaporación en 24 h. . . .	2 3
Lluvia en 24 horas	0 0

Ítros por metro cuadrado. 0 0
 Viento dominante S. W.
 Fuerza en metros por segundo. 2
 Nubosidad despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 13 DE ABRIL A LAS 10 HORAS:

Han pasado al Mediterráneo las bajas presiones de la Península Ibérica, y en su paso han producido lluvias de carácter tormentoso en las regiones del Duero central y Sorcaste.

Persiste la borrasca de Escandinavia y las presiones altas del Atlántico se extienden desde Azores a Islandia.

Lluvia en Francia y Alemania y hay nubes en el resto de Europa.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 28 en Murcia, y mínima 5 en Palencia y Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 7 y mínima 8 4.

Tiempo probable hasta el día 14 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia violentos del 4 cuadrante y algunas lluvias. Cataluña y Levante. Vientos de la región del Norte y cielo con nubes y lloviznas.

Resto de España buen tiempo con algunas nubes.

Los aparatos de esta Estación Sismológica han registrado un terremoto de poca intensidad el día 13 a las 4 horas, 59 minutos y 22 segundos, a una distancia epicentral de 35 kilómetros.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 13

No hubo reunión de ministros

El ministro de Obras públicas señor Prieto, habiendo esta mañana con los periodistas, les dijo que la noticia dada por un diario matutino, de que se había celebrado una reunión de tres ministros socialistas y el secretario de la República señor Sánchez Guerra (don Rafael) en el domicilio del que hablaba, era completamente inexacta.

No nos reunimos. -añadió- ni en mi domicilio ni en ninguna parte; quien se reunió fué el Comité del partido socialista en sus oficinas, asistiendo los tres ministros, pero no tenía por qué concurrir el señor Sánchez Guerra.

El señor Prieto manifestó que había aprobado técnicamente el proyecto de electrificación de las líneas de Madrid, Avila, Segovia, así como las bases para suministrar las de energía.

Sobre el problema naranjero. Declaraciones de don Marcelino

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, nos ha dicho hoy que en la reunión que celebró el martes el Consejo Ordenador de Economía, se analizaron los aspectos del problema naranjero, tratándose de la conservación de los antiguos mercados, de la conquista de nuevos y del desenvolvimiento del mercado interior.

Se designó una ponencia, encargada de presentar un informe con soluciones oportunas, en la primera reunión que se celebre la semana próxima.

Las soluciones las examinará el Consejo de ministros.

Se lamentó el señor Domingo de que un problema de tanta gravedad como el de que se trata, se haga política partidista en Valencia, mezclando

se la pasión con tonos violentos.

El Gobierno -añadió- tomó medidas para conseguir que las naranjas que se exportan, sean de calidad, elevando con ello la producción española, porque el primer beneficiario sea el productor, evitándose la repetición de trastornos como los actuales.

Después el señor Domingo facilitó a los periodistas una nota diciendo que en vista del éxito que obtuvo en el mercado el mástil la propaganda del 1102, se ha autorizado a los segregados comerciales de Bélgica, Países Bálticos y Escandinavos, que realicen una campaña de publicidad simultánea con la otra campaña que se realiza en Alemania para conquistar nuevos mercados.

Detalles de un ceremonial

El ministro señor Prieto nos facilitó también otra nota detallando el ceremonial acordado con motivo de la apertura del nuevo Paseo del Hipódromo.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, cortará la cinta del comienzo del Paseo, el que recorrerá la comitiva, derribándose las vallas y permitiéndose el acceso del público.

Seguidamente se inaugurarán las obras del interior de la estación de enlace, limitándose la ceremonia a la firma de las correspondientes actas que se levantarán y discursos breves de los señores Alcalá Zamora y Prieto.

Nuevos Arzobispo y Obispo

El Papa ha nombrado Arzobispo de Toledo, el actual Obispo de Tarazona monseñor Cuna y Tomás. Tiene 65 años de edad y nació en Cataluña.

El nuevo Obispo de Cádiz, doctor Pérez Rodríguez, conservará el título de Prelado de los Indios.

Comentarios sobre una reunión agraria

Se está comentando que el ministro señor Domingo, como

presidente del Instituto de Reforma Agraria, convocó el martes al pleno de dicha entidad, al que él no concurre, mandando recado de que volvieran por la tarde, y tampoco asistió entonces.

Ayer volvió a citar al pleno, pero solo concurre un vocal de los socialistas.

Aunque estaban presentes los delegados oficiales y los representantes de los propietarios, el señor Domingo por la ausencia de los socialistas suspendió la reunión, señalándola para el lunes de Pascua de Resurrección.

Clausura de una asamblea

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la asamblea de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

Acordóse el ingreso en la Internacional de Trabajadores extranjeros.

Del Extranjero

Madrid, 13

"Raid" trasatlántico de aviación

Comunican de Roma, que se ha organizado el «raid» trasatlántico italiano a América del Norte, vía Groenlandia, y regreso por las Azores.

Tendrá lugar el 24 de Mayo, tomando parte en él 24 aviadores.

Bolsa

Madrid, 13

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	66 25
Id. 5º amortizable . . .	85 20
Idem 4º idem	00 00
Banco de España . . .	525 00
Español de Crédito . . .	000 00
Hispano Americano . . .	000 00
Tabacalera	000 00
Londres	40 40
París	46 65
Dólares	11 83

Lea usted

La Crónica Meridional



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

FESTIVIDADES

Tres días seguidos sin oficinas

—o—

En la «Gaceta» del día 11 del actual, aparece una orden circular anulando el artículo 17 del vigente Reglamento de Policía de Espectáculos, en la que se dice que no podrá verificarse ningún espectáculo desde el miércoles al viernes Santo, toda vez que dicho precepto se opone al artículo 3.º de la Constitución de la República, en el cual el Estado no tiene religión oficial.

—Se ha dispuesto que hoy y mañana no haya oficinas públicas y pase lo mismo, como es natural, por ser domingo; tres días seguidos.

—El comercio no abrirá hoy, conforme tiene acordado desde hace tiempo.

No deje que la gripe invada su organismo!

Contrarreste sus temibles efectos con el poderoso jarabe

Tosferinol

Insustituible en las afecciones gripales, Tosas rebeldes, Bronquitis, Tos Ferina.

Exíjalo siempre en Farmacias.

EN EL CENTRO RADICAL

El acto de hoy

Hoy 14, a las diez de su noche, con el fin de conmemorar la fecha de la proclamación de la República en España, se celebrará un acto político y cultural en el centro del partido republicano radical de Almería (Avenida de la República, 3).

En él harán uso de la palabra los señores don Manuel García del Pino, don Miguel Guerrero López, don Rafael Plaza Martínez, don Carlos Fernández Espinar, don Eduardo de Bustos y don Páido Langie.

La entrada en el local es públi-

ca, con reserva del derecho de admisión.

Una conferencia

También en el centro republicano radical pronunciará mañana sábado, a las diez de la noche, la conferencia que no pudo dar la semana anterior, por impedírselo sus ocupaciones parlamentarias, el diputado a Cortes por Granada don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Será presentado al auditorio por su compañero de la minoría radical del Congreso don Antonio Tufión de Lara, diputado constituyente por Almería.

Existe gran expectación por escuchar la disertación del doctor Pareja, que goza fama de gran orador, y por ello es seguro que los salones del centro radical, en el que será libre la entrada, se hallarán mañana a la noche repletos de público.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

El número de esta semana trata principalmente de la Semana Santa, pero con gusto y originalidad, mereciendo citarse especialmente un artículo sobre las estaciones de Vía Crucis, con fotografías tomadas recientemente en Jerusalén.

Otros asuntos interesantes: «Interpretaciones que el arte moderno ha dado a la figura de Jesús», «Las típicas «caramellas» de Cataluña», «Sábado de Gloria», «El balance de diez años de República» (opiniones de personalidades políticas), Modas, Cine, Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 3.

En la provincia

Muerte repentina de un obrero

El dueño de la finca denominada «De Aferez», del término municipal de Dalías, Antonio Sánchez Figueredo, se hallaba recorriendo un predio, sito en el paraje Oañada de Ujijar.

Al llegar a éste encontró tendido sobre una lina, en posición boca abajo, a uno de los operarios llamado José Ruiz Muñoz, de unos 50 años de edad, casado, al que llamó varias veces sin tener contestación, creyendo que era cada vez.

En seguida dió conocimiento del hecho a la Guardia civil y después al Juzgado municipal de Dalías, los que se personaron en el paraje citado acompañados de dos médicos, los que reconocieron el cadáver, certificando que el desgraciado José Ruiz había fallecido a consecuencia de una angina de pecho, no advirtiéndose lesión alguna.

El Juez procedió a instruir las diligencias correspondientes y al levantamiento del cadáver.

Una desgracia

Cuando regresaba del trabajo montando una caballería, el vecino de la aldea de Tupares (Vélez Blanco) José Manuel López García, de 60 años, casado, tuvo la desgracia de caer del animal, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerto instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, siendo trasladado el cadáver al pueblo de Vélez Blanco.

Corte de naranjos

Es una finca que posee Juan Rodrigo Cano, en el pago denominado Huerto de Antas, han cortado 15 raigales de naranjos que habían sido plantados en el mes de Enero último.

No ha podido averiguarse quien fuera el autor del hecho, creyendo el perjudicado que haya sido por venganza a causa de cerrar una vereda de tránsito que había hecho el público para pasar por la finca.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. — Almería 2

DE INTERÉS GENERAL

Proyecto de Ley de Orden público

(CONCLUSIÓN)

Suspensión de las garantías constitucionales

Si todas estas medidas fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno podrá suspender por decreto las garantías constitucionales, total o parcialmente, dando cuenta a las Cortes e a su Diputación permanente.

ta. Publicado el decreto, se entrará en el estado de alarma.

La autoridad gubernativa no podrá repasar nunca el cuadro de las garantías que el Gobierno haya suspendido. La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y estacionamiento en las calles, y si no fuera obedecida a la primera intimación, será disuelta por la fuerza. La misma autoridad podrá someter a la previa censura todos los impresos y acordar, desde luego, en casos urgentes, la suspensión de los periódicos. Recogerá los ejemplares de las publicaciones y los remitirá con las personas responsables de los delitos, al Juzgado correspondiente.

El delito se entenderá consumado aun cuando la publicación no hubiese circulado por haberse impedido su difusión.

Estado de alarma

Durante el estado de alarma, la autoridad civil podrá detener a cualquiera persona si lo juzga necesario; pero estos detenidos no podrán confundirse con los presos comunes.

También podrá compeler a mudar de residencia a las personas que estime peligrosas, pero nunca más de 150 kilómetros. El destierro, que desde luego, puede acordar la autoridad, que no exceda de 200 kilómetros, se considerará levantado cuando termine la suspensión de las garantías.

La autoridad podrá entrar en el domicilio de cualquier ciudadano, español o extranjero, sin su consentimiento; pero con orden verbal y escrita, si se trata de un delegado. El registro será siempre precedido por el dueño o en cargo de la misma. La asistencia de los vecinos que sean requeridos será obligatoria, y si se resistieran, serán detenidos y entregados al juez.

Los derechos de reunión, manifestación y asociación podrán ser suspendidos o restringidos en su ejercicio.

Estado de guerra

Si aún con los procedimientos anteriores pudiera dominar la autoridad civil la agitación, lo prevendrá en un bando y dispondrá que la autoridad militar proceda a la adopción de medidas que reclame la paz pública, previa declaración del estado de guerra.

No podrá declararse éste en las regiones autónomas si las autoridades dimanantes del Poder central asumen la responsabilidad de su conservación.

Cuando la rebelión o sedición se manifieste desde los primeros momentos y comprenda la autoridad civil la urgente necesidad de apelar a la fuerza, se pondrá de acuerdo con las demás autoridades y dispondrá la declaración del estado de guerra, en el que se entrará aun sin acuerdo de las autoridades, aunque provisionalmente. Se señalan cuales son las autoridades en las capitales de provincias, que son las conocidas, y en los pueblos, el juez de primera instancia, el alcalde y el jefe militar; y donde no los hubiere, el

a calde asumirá las facultades de la autoridad militar.

En la capital de la República no podrá declararse el estado de guerra sin acuerdo del Gobierno. Se dictará un bando intimando a los rebeldes a deponer su actitud, y si lo hicieren en el término fijado, y no habiéndolo, en dos horas, quedarán exentos de pena, excepto los autores y jefes de la rebelión, sedición o desorden.

Publicado el bando y terminado el plazo que señale, se empleará la fuerza. Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en sitios de combate durante éste, sin perjuicio de probar su inocuidad, exceptuándose los individuos de las Asociaciones filantrópicas.

Tribunales de urgencia

Para declarar el levantamiento del estado de guerra, se celebrará previamente un Consejo por las autoridades.

El artículo tercero se dedica íntegramente a establecer el procedimiento para las autoridades, constituyéndose los Tribunales de urgencia en las Audiencias, que serán los únicos competentes para conocer los delitos comprendidos en esta ley y todos aquellos que guarden conexión con los enumerados anteriormente. Actuarán diariamente y todas las horas que se necesiten para fallar los procesos, siendo hábiles todos los días y horas.

Los Colegios de Abogados de las capitales de provincia designarán anualmente los letrados de su seno que hayan de actuar ante estos Tribunales, estableciendo un turno especial de oficio.

En varios artículos se señala la forma de actuar de los Tribunales de urgencia hasta el momento de fallar el proceso.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián núm 1.

Notas taurinas

Desencajamiento

Ayer tarde, a las cuatro, en dos camiones, llegaron a Almería los seis novillos de la acreditada ganadería de Conrado Hermanos, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros «Pilin», Pepe Bagell y Algabeño, en la tarde del domingo 16, Pascua de Resurrección.

El desencajamiento tuvo lugar a las cinco, en medio del ruido de la plaza, siendo presenciado por numerosos aficionados, que quedaron satisfechos de la buena presentación del ganado.

Este quedará expuesto en los corrales hasta las primeras horas de la mañana del domingo.

Lea usted

La Crónica Meridional

Del Ayuntamiento

— 0 —
La sesión próxima

Asuntos señalados para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento el próximo lunes a las cuatro de la tarde:

Censo de los mezos encargados de la carga y descarga en la Alhóndiga y reclamaciones contra el mismo.

— Escrito de doña María Borrás, solicitando se titule a una calle de la ciudad con el nombre del Doctor José Sánchez Barón.

— Oficio del Inspector regional de seguros sociales sobre aplicación de la nueva ley de accidentes del trabajo en la industria.

— Escrito de los dueños y conductores de automóviles, solicitando se impida la permanencia de automóviles de los pueblos en la Avenida de la República.

— Escrito de don José Misas y Gaitjo, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

— Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

— Informes de la Comisión de gobierno interior.

— Informes de las Comisiones de Orate, Agaña, Beneficencia y Hacienda.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)
ALMERIA.

GACETILLAS

La pasarela

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España ha contestado al Ayuntamiento que le de la construcción de la pasarela en la Rambla del Obispo no es de su competencia hasta después que se solicite del ministro de Obras públicas.

Sirva de aviso

Una casa armadora sueca se ha negado en Gottemburgo a reparar dos marineros españoles que se vieron obligados a desembarcar en aquel país por avería del buque en que iban.

En vista de esto, se ha ordenado por nuestro Gobierno que no se embarquen marineros españoles

en buques de nacionalidad sueca sin que en su contrato se haga constar la cláusula de repatriación por cuenta del vapor en donde vayan.

Por usar revólver

Los agentes de Vigilancia detuvieron ayer mañana a Juan Padilla Navarro, al que le ocuparon un revólver cargado con cuatro cápsulas y que usaba sin la correspondiente licencia.

Una reclamación

En el Ayuntamiento han presentado un escrito don Francisco Torrecillas y otros dueños de automóviles, exponiendo que les perjudica el que se sitúan en el centro de la Avenida de la República y demás paradas de alquiler, otros vehículos de la misma clase procedentes de los pueblos, sin tener permiso para ello.

Arquitecto municipal

Le ha sido adjudicada la plaza de arquitecto municipal de Granada a don Alfredo Rodríguez Ormaz, que era el concursante que reunía mayores méritos a juicio del tribunal que ha actuado.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Benjamín Restoy Mateos, la propiedad de 1 036 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «El Ramón», situadas en los parajes Pago del Real, del Algarel y otros, de los términos de Vera, Cuevas del Almoraz y Antas.

La paga de Marzo

Ayer comenzaron a cobrar, el sueldo correspondiente al mes de Marzo, los empleados subalternos del Ayuntamiento.

Heridos leves

En la casa de socorro fueron curados ayer mañana, Juan Plaza Berranco, que sufría una herida leve que le causó con un palo el cuñado del dueño del bar denominado «Catorce de Abril», y José Punzón Terroner, que también tenía otra herida leve que le fué producida por un individuo conocido por Paco el Aceltero.

Tampoco cobrará

El Delegado de Hacienda de la provincia, ha denegado el permiso para cobrar el impuesto sobre las campanas que el Ayuntamiento de El Ferrol había hecho figurar en sus actuales presupuestos.

Peticion denegada

El Director general de Obras públicas, ha denegado la petición que había formulado don Eduardo Romay para proseguir el expediente incoado en el 1923 sobre concesión de aguas del río de F.ñana, invitándole a que lo envíe nuevamente, ajustándose a la tramitación que hoy tiene esta clase de concesiones.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras: de la escuela nacional de Las Almadribillas, de esta capital, doña María González Silva; de Casasola, de esta provincia, doña Cándida Parrilla Rodríguez; de Redalquillar (Níjar), doña María de las Mercedes Mayo, y de una de las

de Almería, doña Victoria López Gómez.

Congreso de Pediatría

Ha terminado el Congreso Nacional de Pediatría que se ha celebrado en Granada, acordándose celebrar el siguiente en Madrid en el año 1936.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e flocos de droguerías y perfumerías. Yo en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Tanaco», de Melilla, con carbón.

Idem «Artza Mendí», de Alicante, con carga general.

Balandra «Matilde», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor holandés «Stad Haerlem» para Rotterdam, con mineral.

Idem español «Artza Mendí» para Málaga, con carga general.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 39
moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Manuel Plaza

Sastre a la medida

SE CONFECCIONAN TRAJES DE CABALLERO, TALARES Y DE NIÑOS.

Precios económicos
REYES CATÓLICOS, 11.

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalta, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 13

Sobre el momento político

El vicepresidente del Congreso, señor Barnés ha declarado que espera que al reanudarse las sesiones de las Cortes, se suavicen las reacciones dadas de las minorías de la oposición con el Gobierno.

Dijo que seguramente habrá alguien que se preocupe de evitar una lucha irreductible entre las fuerzas republicanas.

Opina que las minorías deben aceptar la realidad que aconseja no modificar la actual composición del Gobierno.

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza

Entre las conclusiones más urgentes, votadas por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, figuran la supresión de los colegios de las órdenes religiosas, la creación de 27 000 escuelas prometidas por el Gobierno, y equiparación de los maestros con los demás funcionarios públicos.

Dos libramientos

Se ha ordenado un libramiento de ciento cincuenta mil pesetas a favor de la Diputación de Almería, para la construcción del camino vecinal de Abox a Chirve.

Otro idem de 75 000 pesetas para la carretera de Enix a Almería.

La festividad del día

Hoy se han celebrado en todos los templos las solemnidades acostumbradas, estando visitadísimas.

Por las calles circula numeroso público.

También cerró el comercio para conmemorar la festividad de Jueves Santo.

Sobre el hallazgo de unas cartas

Se asegura que en el paquete de cartas que dejó olvidadas en un taxi un oficial de aviación, figura una dirigida al ex rey en la que habla de negocios relacionados con las flotas pesque-

ras. A final de dichas cartas existen frases conjuras que hacen sospechar se trata de un lenguaje convenido.

La policía busca estos documentos, pues, a pesar de conocerse los anteriores datos, se ignora el paradero de las mismas.

Noticia desmentida

En una nota facilitada en la presidencia de la República, se desmiente que el señor Sánchez Guerra se entrevistase con don Indalecio Prieto.

Por el aniversario de la República

Mañana se colocarán arbúes en Palacio con motivo de conmemorarse el segundo aniversario de la República.

Una conferencia

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha conferenciado con el jefe del Consejo señor Azaña, ignorándose el objeto de dicha entrevista.

De Provincias

Madrid, 13

Detención de dos anarquistas. - declaración de huelga. Otras noticias

Participan de Sevilla que han sido detenidos dos individuos que habían colocado una bomba en el domicilio de don Jacinto Flores.

Uno de estos sujetos estaba procesado por tirotear un tranvía.

También han sido detenidos tres individuos más por colocar pasquines.

—En Sanúcar Mayor y otros pueblos cercanos ha comenzado la huelga de 48 horas, proclamada por elementos afectos a la U. G. T.

—Ha quedado solucionado el conflicto de los descargadores de madera, habiéndose descargado 47 carros que aguardaban en el puerto.

—Se han puesto en libertad los sujetos detenidos recientemente, autorizándose a reapertura de los Sindicatos.

—En la Catedral se celebra-

ron los oficios de Jueves Santo, asistiendo numerosos fieles.

Han cerrado los comercios y las calles se encuentran inundadas de forasteros, en uso de extranjeros.

—Hoy ha fallecido otro herido de los sucesos de Umbrete.

—Los partidos radical socialista, Acción republicana y socialista han publicado una nota, en la que hacen constar su compromiso de coalición electoral.

En dicha nota se insertan las debidas instrucciones.

En libertad

Participan de Córdoba que por órdenes de señor Casares Quiroga, en la madrugada anterior han sido libertados ocho patronos del ramo de metaurgia.

El lunes se normalizarán los trabajos.

Coacciones obreras

Dicen de Valencia que un grupo de obreros se presentó en las obras para conducción de aguas, arrebatando las herramientas a los que allí había y disponiéndose a trabajar.

Acudió la Benemérita, logrando desahogarlos.

Fueron detenidos cuatro sujetos afiliados a la F. A. I.

Maleante muerto a tiros. Presos Presos en libertad

Dicen de Huelva que un conocido maleante promovió un fuerte escándalo, interviniendo la Benemérita que fué agredida por el primero.

Un guardia disparó el fusil, matándole.

—Con motivo del aniversario de la República, han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos.

Corredor automovilista

De Zaragoza comunican que ha legado el célebre corredor automovilista señor Campbell, acompañado de su esposa e hijo, viniendo en calidad de turista.

Anunció que piensa superar en un próximo record, equipando un auto con dos motores de aviación.

POR TELÉGRAFO

El problema naranjero

Madrid, 13.

En un telegrama recibido de Valencia, se comunica que presidida por el alcalde, se ha celebrado una asamblea, asistiendo elementos de los pueblos de Castellón, Valencia y Murcia, para tratar del problema naranjero.

Se lamentaron de que el Gobierno no conteste a las conclusiones.

El alcalde de Murcia se adhirió al acto, diciendo que el señor Prieto le había ofrecido se presentaría un proyecto, si se conseguía que fuese votado por las minorías.

Se acordó celebrar el próximo domingo varias asambleas particulares en Murcia, Castellón y Valencia.

En la semana entrante se organizará una gran manifestación en la capital valenciana.

POR TELEGRAFO

Placa conmemorativa

Madrid 13

Comunican de Barcelona que a las cuatro de la tarde se celebrará en el Tibidabo el descubrimiento de una placa conmemorativa colocada en la emisora de «Radio Barcelona», de la estación de Catauña, haciéndose entrega de las medallas de oro, a los señores Maciá, Compagnys, Ariguadé y Gassó.

PERPEN

Asistencia Social

El número premiado ayer en la lotería de «Los Iguales» fué el 35.

A los comedores de la Asistencia Social asistieron ayer 404 niños y 508 adultos.

El ferrocarril atendido en el dispensario antituberculoso, por el doctor Fornieles Urbarrí, 22.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Madrid, 13

Una marcha sobre Barcelona

Dicen de Barcelona que los rebasaires han organizado para mañana una marcha sobre la capital, amenazando con imponer multas a quienes no asistan.

Figurará la procesión conmemorativa de la fundación de la República Catalana.

El Ayuntamiento ha acordado concurrir a esta manifestación. Votaron en contra los concejales de la Lliga.

Bancos cerrados

Hoy no han hecho operaciones ninguno de los Bancos, no abriendo sus puertas.

Para pretestar. El Parlamento

La minería socialista de Parlamento Catalán, se ha reunido para protestar del retazo que sufren las interpelaciones.

Acordaron imitar la conducta de la Lliga, presentando oposiciones para declarar vigente el apéndice de Derecho Catalán del Código Civil.

El consejero de Justicia anunció que en breve presentará una proposición para hacer un proyecto sobre el campo, considerando deficiente el apéndice catalán.

Fué desechada una proposición de los socialistas, los que votaron enfrente de la Esquerda.

Se anuncia que en breve se discutirán en el Parlamento la ley municipal y otra relacionada con las contratas rústicas.

Las elecciones

El tema de las elecciones sigue apasionando a todos los partidos y fracciones políticas, haciéndose muchos comentarios.

El jefe de la Generalidad señor Maciá, habla anunciado que expondrá su criterio sobre las elecciones en el banquete celebrado en honor del consejero de Sanidad, pero luego sorteó el asunto.

Hay discrepancias

Existen discrepancias entre los radicales y la Esquerda comercial.

Este acció defender el criterio de que las elecciones se celebren en Junio con carácter

general, pvas ahora la izquierda del Ayuntamiento se sujeta a merced de las oposiciones.

Otra proposición

También se ha presentado otra proposición encaminada a prohibir las reelecciones de los afiliados a la izquierda.

Dicha proposición fué desechada.

Otros creen que las elecciones deben celebrarse en Mayo.

Agresión a un guardia de asalto

En la calle de Tapiolas, se hallaba hablando con una mujer un guardia de asalto, que vestía de paisano.

De pronto fué agredido por un individuo que llevaba una hoja de afeitar, dándole varios cortes en el cuello.

El agresor fué detenido. Parece que el hecho obedece a rivalidades amorosas.

El atraco a una tienda

Se conocen detalles del asalto realizado en una tienda de artículos de reclamos, instalada en la calle de Provenza.

Los atracadores fueron dos, los que obligaron a seis dependientes a que se internaran en el fondo del almacén, encañonándolos uno con un revólver, mientras que el otro los registraba, llevándose mil pesetas en metálico y otras cantidades que tenía en los dependientes en sus respectivas carteras.

Además dejaron los atracadores encerrados a todos los dependientes.

Uno huyó en una bicicleta que había dejado en la puerta y otro se marchó a pie.

Los autores del hecho representaban de 18 a 20 años.

Nueva asociación

Comunican de Barcelona que ha quedado constituida la nueva Asociación de Periodistas.

PERPEN



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

UN ACCIDENTE

Choque de vehiculos con motor

Ayer mañana circularon rumores de haberse registrado un accidente entre dos vehiculos de motor, uno perteneciente a la Sociedad Alena y Graell y otro un coche de turismo que saltó de Almería ocupado por dos representantes de casas comerciales.

El choque se produjo entre el pueblo de Alhama de Salmeron y Venta del Paco.

Resultó a consecuencia del choque el coche correo con el juego de dirección roto.

El coche de turismo, resultó con el cristal de parabrisas roto y de más desperfectos.

El conductor recibió varias heridas en la cara.

Como las averías del auto correo eran de consideración, hubo de telegrafarse a Almería, saliendo otro coche para el lugar del accidente. Los pasajeros regresaron sin novedad.

LO DEL DIA

Cultos religiosos

Este año, como el anterior, debido a las circunstancias no se celebran cultos religiosos externos en nuestra capital, con motivo de la Semana Santa, precisamente cuando iban adquiriendo más solemnidad en orden y en lujo por parte de las respectivas Hermandades.

Todos los cultos tienen lugar en los templos, lo mismo que en años anteriores.

En la Catedral se celebró ayer mañana misa de Pontifical que fué dicha por el señor Obispo de la diócesis, interpretando la capilla la misa de «Te Deum», de Perpetua.

En los demás templos tuvieron lugar los oficios del día y también en la basílica, por la tarde, la ceremonia del lavatorio, predicando el P. José Rodríguez y después los maitines y el Miserere del maestro Estava con solos del maestro Palacios.

Desde bien temprano por la tarde, tuvo lugar la visita a los templos hasta las diez de la noche, siendo la concurrencia numerosísima.

Esta madrugada se celebró la

solemne procesión del Santo Cristo del Escucha que recorrió el itinerario de otros años, asistiendo una extraordinaria concurrencia, a pesar de los rumores que circularon de posible alteración de orden público.

A las nueve de la mañana habrán oficios por el señor Obispo y a la una y media de la tarde ejercicio de las Siete Palabras, predicando por el orden que sigue, los señores que se expresan: canónigo don Diego Morata, canónigo lectoral don Antonio Molina, canónigo doctoral don Antonio de Blas, canónigo don Paulino Gallardo, beneficiado maestro de Capilla, don Blas Torrecillas, canónigo magistral don Francisco Reda Rodríguez y la última el Obispo de la diócesis.

Cofradía del Santo Sepulcro

A las cinco de la tarde de hoy en la Iglesia de San Pedro darán comienzo los cultos que costeados por los señores que componen la directiva de la Cofradía del Santo Sepulcro de esta ciudad, conmemoran la festividad de su Santo titular, rezándose primeramente el santo rosario, a continuación meditación, luego plática por el señor cura párroco de dicha Iglesia y canto a gran orquesta de «Stabat Mater».

No las autoriza

El Gobernador civil de la provincia, no ha autorizado la celebración de las procesiones que se habían de celebrar hoy y el día 25 en las Cuevas de las Medinas, porque el alcalde de aquella barriada ha contestado que él no responde de cualquier incidente de orden público que se promueva por tal motivo.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

Puede usted obtener
variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Mayo mejeran sus condiciones.
Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan
CUPONES MALAGA.

Recordad

siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga.
Para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.
Aliza, Moscona, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duracion probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor o antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Peras, Conde Otalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 36; Lozano, Regocijos, 44; Malinos de Viento.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizada sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya elaborados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

ESTUVISTEIS ENFERMOS?
QUEDASTEIS DEBILITADOS?

TOMAD **BIOFORSANG**
VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGIICO VIGORIZADOR ORGANICO

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, zamburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean no dolorosas

Para mayor datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo. Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9